



La Serena, 28 de agosto de 2020

Proceso de acompañamiento pedagógico Alumna Emilia Alfaro 2º medio B

Objetivo:

Brindar acompañamiento pedagógico durante el segundo semestre de 2020 a la alumna Emilia Alfaro, entregándole herramientas necesarias para abordar el proceso de aprendizaje remoto en las asignaturas de lengua y literatura, matemática, ciencias naturales e historia.

Antecedentes:

Encargado de Convivencia Escolar del ciclo de enseñanza media Sr. Sebastián Benítez, pone en antecedente a Coordinadora de enseñanza media Srta. Fernanda González, con respecto a la solicitud de apoderada y médico tratante de la alumna Emilia Alfaro, quien requiere una disminución de la carga académica dado el diagnóstico realizado por el profesional.

Acciones:

- 1) La alumna no participará de las clases online, tal como lo solicitó la apoderada, en virtud de lo recomendado por el especialista tratante de la alumna.
- 2) La alumna desarrollará los planes de aprendizaje remoto correspondientes a las asignaturas de Lengua y Literatura, Matemática, Biología, Física, Química e Historia, quedando exenta del resto de asignaturas que componen el plan de estudios del nivel. Para ello, la alumna debe ingresar semanalmente a Classroom de cada asignatura para acceder al material y las tareas que los docentes vayan creando.
- 3) Para soslayar los efectos que podría eventualmente provocar la ausencia de Emilia a las clases online de las asignaturas correspondientes al nivel que cursa, la alumna podrá disponer de las clases grabadas que los docentes suben a Classroom, sumado a ello, contará con el apoyo de la educadora diferencial Srta. Francisca Monárdez, quien efectuará un seguimiento personalizado a la alumna y brindará apoyo pedagógico en las asignaturas antes mencionadas, con la finalidad de disminuir las brechas de aprendizaje que pudiesen producirse producto de la



ausencia de la alumna a las clases online. Los encuentros entre la educadora diferencial y la alumna, se efectuarán(periodicidad)..... los días en el horario En dichos encuentros, la educadora monitoreará el avance de las actividades encomendadas por los profesores a través de Classroom y prestará apoyo pedagógico en caso de que la alumna lo requiera, en virtud del monitoreo que la educadora realice.

Proceso Evaluativo

Cada asignatura dispondrá de un plan de evaluaciones, el cuál será entregado a la alumna vía correo electrónico. A través de este documento, la alumna y su apoderada tendrán conocimiento de las instancias evaluativas sumativas que deberá cumplir en las asignaturas de lengua y literatura, matemática, biología, física, química e historia, además de los criterios de evaluación asociados a cada instancia. **La alumna deberá cumplir con los plazos estipulados por los profesores**, entregando sus evidencias evaluativas a través de Classroom. Al término del semestre, cada profesor de asignatura obtendrá la calificación correspondiente producto de la evaluación sumativa de cada evidencia evaluativa planificada por el docente, desarrollada y entregada por la alumna.

Plazos

Cada vez que la alumna requiera de tiempo adicional para entregar las evidencias evaluativas de las asignaturas consignadas, deberá solicitar una prórroga de entrega directamente con sus profesores, a través del correo electrónico institucional, justificando oportuna y debidamente la solicitud.

Atentamente,

Fernanda González Rojas
Coordinadora de Enseñanza Media

Silvana Álvarez
Coordinadora Programa de Integración Escolar